BOGOTÁ D.C.

Jairo Arenas <jairo.arenas@idt.gov.co>

Verificación productos 2 corte cto 391 de 2021

Jairo Arenas <jairo.arenas@idt.gov.co> 2 de septiembre de 2022, 14:12
Para: Edison Sarache Suárez <edison.sarache@idt.gov.co>

Buen dia Ingeniero Edison

Por medio de la presente adjunto, archivo con observaciones al segundo producto del contratista Nogal en marco del desarrollo del contrato 391 de 2021, para su revision y complemento.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--

JAIRO ANDRES ARENAS RIOS
Subdirección de Gestión de Destino
jairo.arenas@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2170711 Ext 120
www.bogotaturismo.gov.co
@IDTBogota
@Bogota_Turismo

Observaciones a productos segunda entrega.docx
963K

1. **Propuesta de la ubicación general de la señalización turística vial en el espacio público de Bogotá, realizada mediante un análisis espacial con criterios de ordenamiento, normativos, ambientales, turísticos, entre otros, de conformidad a la metodología de análisis aprobada en la fase de validación de actividades y diagnóstico.**

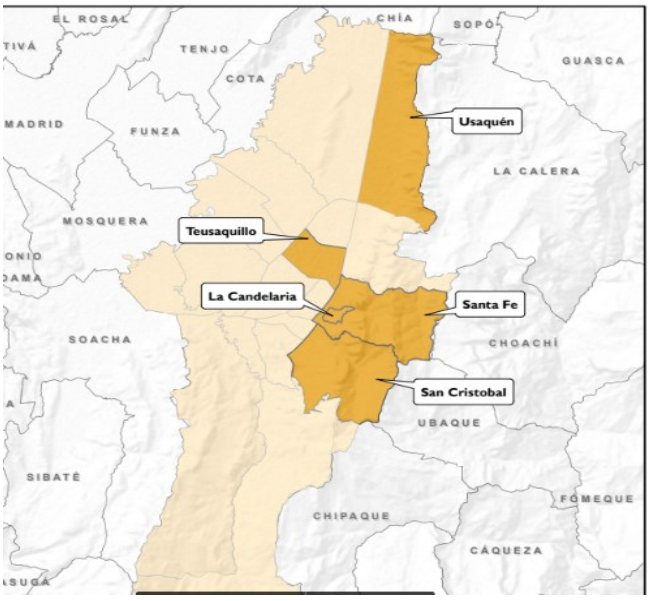
   Esta propuesta será presentada a nivel de localidad, zonas de interés turístico y corredores turísticos priorizados para la ciudad de Bogotá, esta ubicación se entregará georreferenciada en un Sistema de información Geográfico compatible con ARCGIS junto a las salidas gráficas en formato PDF.

OBSERVACIONES:

Se deberán adjuntar los archivos "*shape"* o *GIS*, a los documentos entregables,

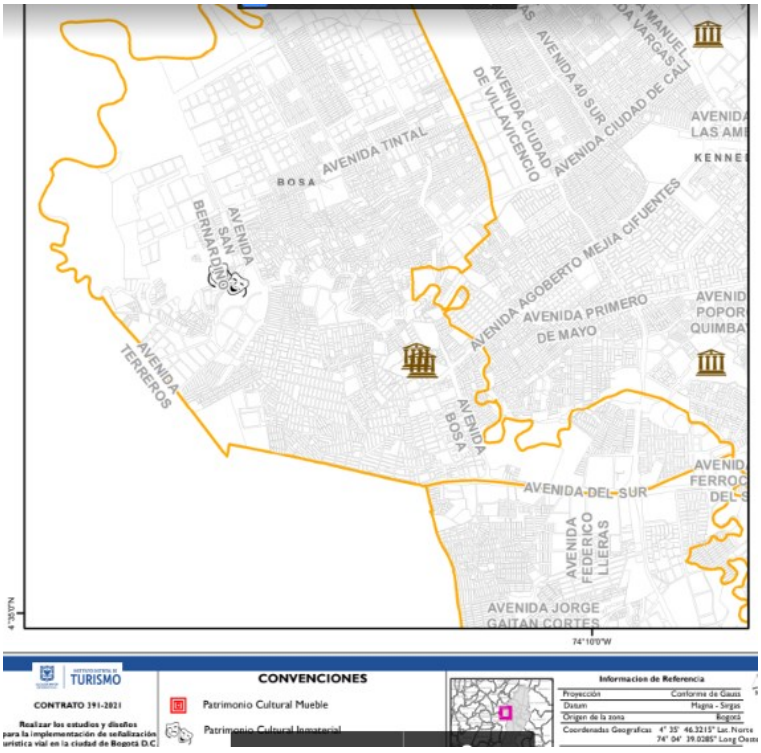
El documento da a entender que solo se seleccionaran atractivos de las localidades seleccionadas, si bien esto obedece a un análisis multicriterio y una metodología aplicada, considero muy importante sean tenidos en cuenta algunos atractivos de localidades que abarcan grandes longitudes de las vías seleccionadas como Bosa, Suba, Fontibón entre otros, esto con el fin de aprovechar la longitud del corredor vial y poder señalar al menos un atractivo en la localidad, claro esta si esto lo amerita desde el punto de vista turístico y técnico, con el fin de poder abarcar toda la ciudad desde el punto de vista de localidades,

Lo anterior no esta en contra de la priorización de localidades solo que entiendo que la priorización mostrara que la mayoría de atractivos a señalizar serán los ubicados en estas localidades,



Entonces se considera importante de cuerdo a l levantamiento de atractivos y análisis por localidades tener en cuenta al menos uno por localidad, con el fin de abarcar de una manera toda la ciudad de Bogotá.

Por otra parte, se considera importante mencionar en el documento , que si bien se dará una priorización a los cuatro corredores seleccionados tener en cuenta la malla vial secundaria o corredores alternos que puedan de alguna manera servir de apoyo cuando por razones técnicas no se puedan instalar señales en el corredor seleccionado, es importante tener en cuenta que el proyecto se trata de la señalización vial turística de la ciudad de Bogotá y no la de cuatro corredores.



Revisando el análisis realizado por localidades, si bien se encuentra georreferenciados los atractivos, es conveniente que en el cuadro de convenciones aparezca el nombre para poder identificar que atractivos son los que aparecen en el mapa, si bien ya están catalogados por unas categorías se considera muy conveniente poder distinguir que atractivo es el mostrado en el mapa.

Los anexos como la matriz y las fichas de jerarquización deberán ser nombradas en el documento y hacer referencias a las mismas, ya que el documento no nombra las fichas las cuales son sustento de la priorización de las localidades entre otros.

Al tratarse de un entregable, la propuesta de señalización deberá entregarse en un archivo o carpeta (teniendo en cuenta que se solicitan documentos digitales editables)aparte que se denomine propuesta de señalización, la cual deberá tener como mínimo lo siguiente:

- La propuesta debe cumplir con las normas técnicas, manuales y cartillas nacionales y distritales vigentes en la materia, acorde con los respectivos lineamientos de las entidades e instancias pertinentes. Plantillas de contenidos gráficos en formato digital editable por cada tipología de señal con un instructivo o manual del usuario.

Por tratarse de una primera entrega del manual de señalización , la presentación, introducción, Marco normativo al igual que la contraportada, deberá ya estar relacionada con el objeto del contrato mencionando a los actores participes y demás que se considere.

- Deberá aparecer en el manual : incluir las normas de localización en el espacio público de conformidad a la normatividad vigente indicando distancias mínimas respecto a otros elementos del espacio público, en concordancia con la normatividad de instalación de señalización turística vial.

Se Debra remitir un documento con narre las gestiones con las entidades competentes, teniendo en cuenta que para este pago se requiere:

- Socialización con entidades distritales competentes, de la propuesta de ubicación general de la señalización turística vial en Bogotá previamente avalada por la supervisión del contrato, según la metodología aprobada.

Elaboro: Jairo Andrés Arenas-Apoyo a la supervisión 